

Hay dos tipos de Servicios: Servicios a la Comunidad Internos y Servicios Externos Abiertos a la Comunidad. En ellos participan los siguientes profesores, alumnos y egresados:

Profesores, egresados y alumnos que integran los Servicios

	Profesores Titulares	Profesores Adjuntos	Profesores Asistentes	Egresados	Ayudantes alumnos
Ser adolescentes y formarse en la comunidad escolar. Resol. HCD 491/2006		Arce, Sonia	Perticarari, Marisa		
Servicio de Asistencia a la Comunidad Educativa Resol. HCD 479/2006	Maldonado, Horacio		Torcomian Claudia	Valdesolo Analía Ruiz María del Carmen	
Servicio de asesoramiento, Asistencia técnica y comportamiento del consumidor Resol HCD 263/2007	Altamirano, Patricia			Mariana Barrera Scholtis, Mariel Ferrari, Mariela De María, y Natalia Camps.	
PROCONVI: Programa de promoción de la convivencia en instituciones educativas Resol HCD 484/2006		Horacio Paulín	Tomasini Marina	Florencia Daloisio, Paula Bertarelli, Paula Sarachu Laje, Valeria Martinengo, Mariela Arce	Guido García Bastan, Soledad Martínez
Formación de Recursos Humanos para trabajar con Ancianos. Resol. HCD 472/09	María Adelaida Cornacchione			Romina Freytes Viviana Lencina	
Servicio de Neuropsicología Resol HCD 484/2006		Mías Carlos Daniel Andrea Querejeta	Pablo Murillo	Carolina Sosa, Andrea Corsteli, Marina Scolari Mariana Moreno	
Intervención en Problemáticas Psicosociales en los niveles grupal, institucional y/ o poblacional Resol. HCD 305/2006		Escalante, Miguel	Ariel Aybar, Javier López y Yanina Martinengo		
Programa de Asistencia técnica y transferencia en Calidad de Empleo y Desarrollo ocupacional Resol. HCD 388/2008	Andrea Pujol		Federico Barnes, Constanza Dall Asta	Natalia Bartolinbi, Edith Bonelli, Cecilia Cariizo, María I. Gutiérrez, Viviana Roldan, Javier Navarra, María Olivera, María Terrera.	
Servicio de prestaciones de Psicología Organizacional: diagnóstico, intervención y asesoramiento Resol HCD 451/2006.		Pan, Mónica		Mazzini Carla Di Paola Antonella Bartolacci Marcos Gabriela Gómez	
Servicio de Promoción y Protección de la Salud en el Adolescente. Resol.166/2007.	Griselda Cardozo				

Proyecto de extensión y Servicios "Proyecto de apoyo a Programas de Promoción y Prevención de la Salud, en desarrollo en los ámbitos nacionales, provinciales y municipales" Resol. 422/2010	Angélica Dávila	Griselda Sananez	Mariana Illanes Karina Gioacchini Miguel Escalante	Alfredo Paz Ariana Velazco Carolina de Ambrosio Milagros Fernandez, Nadia Caceres, Cecilia Casella, Mario De Mauro, Jorge Zarate, Lucila Sobrero, Virginia Els.	Gabriela Roisman, Yamila Manzur, Melissa Dutto, María Luna, Cristina Carranza, Virginia Rocha Vargas, Mariela Elias, Agustina Illera, Fernando González
Servicio de Orientación Vocacional y ocupacional. Resol HCD 240/2007.	Josefina Passera		Valentín Peralta, Carmen Stabile,	Carolina Batisti Graciela Britos, Eugenia Olivera	

Los equipos están en su totalidad a cargo de un coordinador que es un Profesor Titular o Adjunto. Otro dato importante es el referido a que en un 90 % de estos servicios se constituyen como un espacio de formación en relación con la actividad extensionista para un conjunto importante de egresados y algo menor de estudiantes.

El Programa para el Fortalecimiento del Ingreso y Permanencia de los Estudiantes de la Carrera de Psicología, PROFIP, fue creado en la Facultad de Psicología de la UNC, en el ciclo lectivo 2006.

En virtud de que la Facultad cuenta con una matrícula masiva (alrededor de 10.000 estudiantes) y que también necesita ajustarse a las exigencias académicas establecidas por la responsabilidad de formación a esta matrícula, entendió que resultaba estratégico e indispensable generar instancias innovadoras y eficaces a fin de apoyar la formación de psicólogos. En tal sentido, estableció como principal finalidad del Programa, fortalecer el ingreso y la permanencia de los estudiantes en la carrera de Psicología. Para ello, conformó un programa orientado a: 1. Mejorar las condiciones de contexto institucional en que se producen los procesos de enseñanza/aprendizaje, 2. Neutralizar o minimizar algunas causas que determinan dificultades para acceder a los aprendizajes específicos, 3. Aportar a la calidad educativa.

Profesores que integran PROFIP⁷

	Profesor Titular	Profesores Adjuntos	Profesores asistentes	Egresados	Ayudantes Alumnos
Servicio de Asistencia Psicoeducativo a estudiantes con problemas para avanzar en la carrera de Psicología y la extensión a todos los estudiantes de la UNC. Resol HCD. 480/2006	Maldonado, Horacio		Torcomian, Claudia	Valdesolo Analía Ruiz, María	

⁷

Descripto en La Misión de la Facultad en docencia, servicio interno

Servicio de Orientación Vocacional y Ocupacional. Resol HCD. 480/2006	Josefina Páspera	Stábile, Carmen	Peralta Valentín		
Servicio Alumnos Tutores Resol. Decanal 1079/2011			Torcomian, Claudia Pablo Murillo		Nieraad Salefranque Damaris, Arias Lucía, Trogolo Mario, Stiberman Lucía, Vilata Maria Emilia, Echebeste Emilia, Marasca María, Olivero Ezequiel, Aghemo Renzo, Solavagione Agustina

❖ Foros

Los Foros son espacios de trabajo singulares, que buscan horizontalidad en la producción de conocimientos, La idea aquí es re-significar el foro romano y el ágora griega, desde su acepción originaria, para intercambiar democráticamente ideas en torno a un eje central como ciudadanos, docentes y especialistas, nos encontramos divulgando allí nuestros ensayos y experiencias.

Profesores, Graduados y Alumnos que conforman los equipos a cargo de la organización de los foros

	Profesores Titulares	Profesores Adjuntos	Profesores Asistentes	Adscriptos	Alumnos
Foro Ps. Organizacional Resol. Decanal N° 962/2010		Mónica Pan	Barrionuevo María Eugenia	Antonella Di Paola, Carla Lanfranchi, Carlos Lencinas, Mario César Guerra.	Valeria Catalá, Damian Camaño, Daniel Pérez, Gabriela Gómez, Marcos Leandro Bartolacci, M. Daniela Bistacco, Mariela Pérez Paz.
Foro de Trabajo Comunitario: Las culturas como Red de conversaciones y las Relaciones con la naturaleza en la circularidad y horizontalidad Resol. Decanal N° 1042/2011	Silvia Plaza, Mirta Antonelli, Adolfo Buffa			Cecilia Carrizo Silvina Henin	Magali Tabares, Melisa Randazzo, Andrés Fernández, Silvana Herranz, Guadalupe Rodríguez, Daiana Peinecura, Luisa Georgina y Lucía Lewit

Foro Ps y Educación Resol. Decanal N° 852/2009		Horacio Paulin, María Elena Duarte	Claudia Torcomian Daniel Lemme Daniela Marini		
--	--	---------------------------------------	---	--	--

La Tabla muestra que la conformación de algunas actividades presenta la particularidad de ser organizadas con una importantísima participación de egresados y estudiantes. Se considera que al tratarse de actividades puntuales les permite comprometerse con este trabajo a quienes como ellos no están recibiendo ninguna retribución económica por ello.

❖ **Las Jornadas, Encuentros y/o Ciclos**

Son espacios alternativos a los foros, que favorecen el encuentro y discusión acerca de un tema en el que los expertos desarrollan un problema y los asistentes se caracterizan por ser interesados de la comunidad en la temática que se ofrece, ya que generalmente desean enriquecer sus conocimientos.

El objetivo principal de estos medios es articular las necesidades de la comunidad con la psicología, producir puntos y zonas de cruce donde la psicología logre enriquecerse y aportar a la comunidad.

Profesores, graduados y alumnos que organizaron Jornadas 2011

	Profesores Titulares	Profesores Adjuntos	Profesores Asistentes	Egresados	Alumnos
“El Niño en el Malestar actual” Escuela Freudiana Resol. Decanal N° 388/2011				Adrián Molinaro, Eduardo Wiens, Norma Rodríguez, Rafael Casafus, Gabriela Díaz, María de los Ángeles Quiroga, Alejandra Butiler, Silvia Luchessi	
Ciclo de Cine y Psicopatología “Voces del sufrimiento humano”. Resol. Decanal N° 1370/2010	Juan Argañaraz		Ferrari Fernando, Casetta Germán, Suen Pablo, Dante Duero	Roque Farran, Zulma Danil, Andrea Torrano	Chiechi, Cledy
Ciclo de Cine y Psicoanálisis Show Must Go On. La Industria de la imagen en la era de la felicidad Resol. Decanal N° 1432/2010	Mariana Gómez			Varano, Georgina, Duarte, Juan Pablo, Assef, Jorge, Paulovski, Diana, Gregoret, Beatriz, Koza Roger, Ricardo Coler, Stella Álvaro, Juan Vicente, Pía Marchese, Guido	Lucía Benchimol, Gonzalo Zabala, De Stefanis Eugenia

Foro Ps y Educación Resol. Decanal N° 852/2009		Horacio Paulin, María Elena Duarte	Claudia Torcomian Daniel Lemme Daniela Marini		
--	--	---------------------------------------	---	--	--

La Tabla muestra que la conformación de algunas actividades presenta la particularidad de ser organizadas con una importantísima participación de egresados y estudiantes. Se considera que al tratarse de actividades puntuales les permite comprometerse con este trabajo a quienes como ellos no están recibiendo ninguna retribución económica por ello.

❖ Las Jornadas, Encuentros y/o Ciclos

Son espacios alternativos a los foros, que favorecen el encuentro y discusión acerca de un tema en el que los expertos desarrollan un problema y los asistentes se caracterizan por ser interesados de la comunidad en la temática que se ofrece, ya que generalmente desean enriquecer sus conocimientos.

El objetivo principal de estos medios es articular las necesidades de la comunidad con la psicología, producir puntos y zonas de cruce donde la psicología logre enriquecerse y aportar a la comunidad.

Profesores, graduados y alumnos que organizaron Jornadas 2011

	Profesores Titulares	Profesores Adjuntos	Profesores Asistentes	Egresados	Alumnos
“El Niño en el Malestar actual” Escuela Freudiana Resol. Decanal N° 388/2011				Adrián Molinaro, Eduardo Wiens, Norma Rodríguez, Rafael Casafus, Gabriela Díaz, María de los Ángeles Quiroga, Alejandra Butiler, Silvia Luchessi	
Ciclo de Cine y Psicopatología “Voces del sufrimiento humano”. Resol. Decanal N° 1370/2010	Juan Argañaraz		Ferrari Fernando, Casetta Germán, Suen Pablo, Dante Duero	Roque Farran, Zulma Danil, Andrea Torrano	Chiechi, Cledy
Ciclo de Cine y Psicoanálisis Show Must Go On. La Industria de la imagen en la era de la felicidad Resol. Decanal N° 1432/2010	Mariana Gómez			Varano, Georgina, Duarte, Juan Pablo, Assef, Jorge, Paulovski, Diana, Gregoret, Beatriz, Koza Roger, Ricardo Coler, Stella Álvaro, Juan Vicente, Pía Marchese, Guido	Lucía Benchimol, Gonzalo Zabala, De Stefanis Eugenia

				Coll, Gonzalo Guzmán, Gabriel Goycolea	
Jornadas ⁸ Importancia del arte en la Psicología Social de Pichón Rivière. Resol. N° 1228/2011		Minhot, Leticia	Cassetta, Germán		
Los Prejuicios y su Relación con el Chisme ¿Sabías Que....? Resol. Decanal N° 691/2011		Susana Ferrucci		Beatriz Aronovich	
Conferencia abierta: Problemáticas Emergentes en Salud Mental hoy. Resol. Decanal N° 715/2011		Raúl Gómez		Jean Maurice Hernández	
Conferencia Dr. Fiorini: Trastornos del Narcisismo: Historia de un Tratamiento Resol Decanal N° 1282/2010.			Ferrero, Griselda	Juaneu Luciana	
Jornada Aspectos Psicológicos de la Problemática del Deporte en la Actualidad. Nuestro Deporte hoy: Un acercamiento al entrenamiento deportivo bajo el paradigma del deporte integrado. Resol. Decanal N° 437/2011		Marita Morales		Ariel Banchino Andrea Sosa, Evangelina Mottura, Alberto Rinaldi, Cesar Navarro Rey, Jorge Debat	
Autoridad en las Escuelas: Cuestión en Debate Resol. Decanal N° 437/2011		Horacio Paulín		Florencia D'Aloisio	
Taller: Desarrollo de Programas y Estrategias de Prevención de la			Fabián Olaz	Georgina Cárdenas López	

⁸ En este Taller participaron como invitados Vicente Zito Lema, Alberto Sava, Dr. Fernando Fabris y Dr. Jorge Bracamonte.

Violencia Doméstica Resol. Decanal N° 388/2011					
VII Jornadas de Adultos Mayores Las Culturas como Red de Conversaciones y las Relaciones con la naturaleza en circularidad y horizontalidad Resol. Decanal N° 1233/2011		Silvia Plaza		Cecilia Carrizo	Claudia Van Cauwlaert, Marina Zamuttini, Daniela Masnu, Julieta Iriarte, Carolina Baggiano, Natalia González, José Gabriel Martínez, Valeria Tirri, Mariana Tucu, Alejandra Bravo, Laura Podio Gabriela Hernández
Conferencia: Superyó, el inconsciente como Ley. Perspectivas del concepto para el análisis de la familia hoy. Resol. Decanal N° 1000/2011	Mariana Gómez			Blanca Sánchez	

Cantidad de asistentes a las Jornadas, Foros y Ciclos.

<i>ASISTENTES a JORNADAS, Conferencias y Ciclos durante el año 2011</i>	
CONFERENCIA DR. FIORINI: TRASTORNOS DEL NARCISISMO: HISTORIA DE UN TRATAMIENTO Resol Decanal 1282/2010.	257
CONFERENCIA "EL NIÑO EN EL MALESTAR ACTUAL" ESCUELA FREUDIANA Resol Decanal 1495/2010	137
Ciclo de Cine y Psicoanálisis: Show Must Go On. La Industria De la Imagen en la era de la Felicidad Resol. Decanal 1432/2010	gratuito, sin certificación
CONFERENCIA: PROBLEMÁTICAS EMERGENTES EN SALUD MENTAL HOY	gratuito, sin certificación
CICLO DE CINE - DEBATE EN PSICOPATOLOGÍA."Voces del sufrimiento humano" Resol. Decanal 1370/2010	294
CONFERENCIA: LOS PREJUICIOS Y SU RELACIÓN CON EL CHISME ¿SABÍAS QUE...? Resol. Decanal 691/2011	28
JORNADA ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE LA PROBLEMÁTICA DEL DEPORTE EN LA ACTUALIDAD Nuestro Deporte hoy: Un acercamiento al entrenamiento deportivo bajo el paradigma del deporte Integrado. Resol. Decanal 437/2011	31
CONFERENCIA: AUTORIDAD EN LAS ESCUELAS: CUESTIÓN EN DEBATE Resol. Decanal Resol. Decanal 672/2011	218
TALLER VIOLENCIA SIMBÓLICA DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Resol. Decanal 388/2011	55
CONFERENCIA: LOS NUEVOS LINEAMIENTOS EN SALUD MENTAL Resol Decanal 325/2011	148
JORNADA DE ADULTOS MAYORES LAS CULTURAS COMO RED DE CONVERSACIONES Resol. Decanal 1233/2011	150
CONFERENCIA: Superyó, el inconsciente como Ley. Perspectivas del concepto para el análisis de la familia hoy. Resol. Decanal 1000/2011	250
JORNADAS IMPORTANCIA DEL ARTE EN LA PSICOLOGÍA SOCIAL DE PICHÓN RIVIERE Resol. 1228/2011	en proceso

Como puede observarse en los diferentes números, las actividades convocan diferencialmente, y hemos podido distinguir diferentes factores que inciden en la eficacia de la convocatoria: la difusión realizada, el sostenimiento que tienen algunas repitiéndose año a año, el momento del año en que se realiza, y el acompañamiento que hacen los profesores cuando organizan cada actividad e invitan a los alumnos de su cátedra.

2. El impacto de estas acciones en la carrera

Durante el recorrido desarrollado a lo largo de esta primera década como Facultad, se ha trabajado para instalar una política de extensión y comunicación que crezca sostenidamente. En este sentido, ha sido fundamental informar por distintas vías las propuestas de vinculación que funcionan desde la Secretaría de Extensión. Asumir la alternativa de los servicios generó una serie de problemas muy específicos.

Uno de primer orden es el relativo a la financiación de las actividades planificadas y los recursos indispensables para efectivizarlas, dado que muchas demandas provienen del sector público de modo no sistemático y no existen recursos para financiarlas. Ejemplo claro de ello son las distintas solicitudes de las escuelas públicas. Consideramos no pertinente que los docentes universitarios subsidien muchas de las propuestas de extensión que proponga esta Casa de Estudios. Por otro lado, la formación de los alumnos en el área de extensión es un objetivo prioritario para las políticas de extensión próximas.

Hasta el presente, los alumnos eran incluidos sólo en algunas propuestas, para incrementar el número de participación de los estudiantes en extensión se está trabajando en el desarrollo de modos de implementar el programa AA extensionistas (Ayudantes Alumnos) a partir de la difusión de su reglamento y el compromiso de los servicios, además de buscar formas alternativas de incluir programas de formación en el actual y el nuevo plan de estudios.

Por otra parte, algunas materias electivas en sus propuestas de cátedra articulan la docencia con la extensión ("Aprendizaje en servicio"), esas experiencias extensionistas son reguladas mediante convenios desde la Secretaría Académica, por estar comprendida en el grado. Esta misma situación se repite en las prácticas supervisadas y pre- profesionales que articulan a través de los procesos formativos necesidades de las instituciones.

Sin embargo, se considera necesario encontrar modos de plasmar la articulación de las actividades de extensión y docencia que se realizan y de profundizar las experiencias que promuevan la incorporación de la Extensión en la tarea educativa de nuestra Facultad como un modo de alcanzar una formación integral, entendida como un proceso que articula la investigación, la docencia y la extensión.

Las políticas futuras se deberán definir por una mejora e incremento de experiencias de articulación y contribución de la Facultad con la sociedad en su conjunto, propiciando un trabajo de articulación entre las distintas unidades académicas, como un trabajo en red, así como desarrollar actividades extensionistas conformando equipos de trabajo interdisciplinarios y de integración interclaustrales a fin de crear un espacio que promueva la participación de todos en la generación de propuestas de intervención para la resolución de problemas concretos y socialmente relevantes. Esta decisión se torna especialmente relevante si se tiene en cuenta que la carrera ha sido declarada de bien público, lo cual exige una mayor calificación en la formación profesional y científica de los alumnos.

3. Unidad de gestión específica

La unidad de gestión específica es la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología y la Subsecretaría de Servicios a la Comunidad. El objetivo fundamental de esta Secretaría es el de vincular la Facultad con la comunidad en la que está inserta a través de acciones de capacitación, asistencia y asesoramiento, construyendo un diálogo con la sociedad que permita comprender sus requerimientos, acercar el capital cultural que se produce en la universidad y repensar los nuevos problemas a partir de este encuentro. En

base a este objetivo es que esta Secretaría y Subsecretaría organizan, coordinan y promueven las actividades insertas en sus programas de servicios.

4. Describir los mecanismos para evaluar las actividades de extensión y vinculación y sus resultados

Las propuestas de cursos de extensión son presentadas a la Secretaría de extensión y son evaluadas por la Comisión de Extensión del Consejo. Al final de la actividad, el responsable presenta un informe con los resultados del mismo. La Secretaría de Extensión facilita los medios para la coordinación, difusión y evaluación de dichas actividades.

❖ Banco de Evaluadores de Extensión

A partir de la solicitud planteada por la Comisión de Extensión del Consejo Interuniversitario Nacional, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba –a través de la Secretaría de Extensión Universitaria– decidió impulsar la creación de un Banco de Evaluadores de Extensión de la UNC, conformado por los docentes extensionistas de mayor trayectoria y respaldo académico en esta función.

El 2 y 3 de marzo de 2009 se constituyó en la Secretaría de Extensión Universitaria el Comité de Evaluación, designado por la resolución 08/09 de esa Secretaría. Su tarea era elevar la propuesta de los profesores que representarán a la Casa de Trejo en el Banco de Evaluadores de Extensión.

El Comité estuvo conformado por representantes de la UNC y de otras Facultades (Lic. Silvina Cuella (Secretaria de Extensión de la Escuela de Trabajo Social) Dra. Cristina Ortiz (Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Químicas), Dra. Gladys Evjanian (Secretaria de Extensión de la Facultad de Odontología), Lic. Ricardo Roig (Secretario de Extensión de la Universidad Nacional de Río Cuarto), Lic. Raúl Linares (representante de la Universidad Nacional del Litoral), Lic. Julio Lencinas (representante de la Universidad Nacional de Cuyo), Ing. Agr. Mario Barrientos (representante de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC).

Después de un arduo trabajo en el que se aunaron criterios para la evaluación y se definieron los instrumentos que permitirían llevar a cabo la selección, el Comité elevó la sugerencia de aprobar la incorporación al Banco de Evaluadores de 59 docentes de los 117 que se presentaron a la convocatoria durante el mes de febrero (Ver Resolución rectoral 264/09 ad referéndum del HCS). De esta forma, la UNC se constituyó en la primera universidad del país en aplicar un mecanismo abierto en base al criterio de concurso público, que permitió la participación de todos los interesados y la selección de los expertos para cada área, quienes representarán a la universidad por un período de dos años.

En la primera convocatoria para integrar este banco, participaron 117 postulantes y fueron seleccionados 59 profesores. Los mismos cumplieron funciones durante dos años. Entre éstos, nueve eran docentes de la Facultad de Psicología: Cardozzo, Correa, Costa, Duarte, Paulín, Peralta V. Plaza, Pujol, Sananez, y por egresados la Dra. Santucci. Los criterios para ser evaluadores es ser expertos en el área. El Banco de evaluadores fue creado por Res. 638/08 del HCS.

La segunda convocatoria se realizó en mayo de 2011. Se convocó a todos los docentes de la UNC que, al acreditar fehacientemente antecedentes en extensión, demuestren su condición de expertos en el área. Los antecedentes fueron evaluados por un comité evaluador. Uno de los miembros fue la profesora Griselda Sananez, de la Facultad de Psicología, conjuntamente con representantes de otras universidades. (Res. 36/11 de la Secretaría de Extensión de la UNC).

Con respecto al Programa de becas, según el reglamento aprobado por HCS resolución 731, “Programa de Becas - Subsidios a Proyectos de Extensión” (en adelante P.B.S.P.E) “Se denomina Programa de Becas - Subsidios a Proyectos de Extensión (en adelante P.B.S.P.E) al que promueve la generación de Proyectos que vinculen a la Universidad con el medio, potenciando el trabajo que docentes, graduados, no docentes y estudiantes realizan

desde el seno de esta institución para poner en diálogo sus saberes con los del resto de la sociedad. El P.B.S.P.E estará orientado a:

- Propiciar la vinculación entre el conocimiento científico-tecnológico existente en la Universidad y las problemáticas sociales.
- Promover la articulación entre la investigación universitaria y las necesidades de la sociedad.
- Establecer canales de comunicación que propicien el intercambio de conocimientos y experiencias entre los actores universitarios de las distintas disciplinas y las organizaciones e instituciones extrauniversitarias, a través de la conformación de redes multi e interdisciplinarias en tomo a determinadas áreas-problema.

Áreas temáticas

Los proyectos presentados por los postulantes deberán estar encuadrados exclusivamente en las áreas temáticas que para cada convocatoria defina la Secretaría de Extensión Universitaria (en adelante SEU) con el consentimiento del Consejo Asesor de Extensión Universitaria (en adelante CAEU).

Líneas prioritarias

La SEU, con el consentimiento del CAEU, definirá anualmente las líneas prioritarias del P.B.S.P.E que orientarán la convocatoria.

La reglamentación prevé el sistema de evaluación y Selección. El HCS a propuesta del Consejo Asesor de la SEU (integrado por los secretarios de Extensión) propone un monto económico todos los años. Cada secretaria de extensión propone evaluadores para los informes de avance y finalización de los proyectos de becas con profesores de la casa que tengan experiencia.

Podrán aspirar a las becas que establece este reglamento, según la categoría que corresponda, estudiantes, docentes y graduados de carreras de grado de la Universidad Nacional de Córdoba. Es requisito para los estudiantes contar con más del 50% de las materias o créditos de la carrera que cursa aprobadas, y haber rendido y aprobado al menos una materia durante el año anterior a la fecha de cierre de la convocatoria a la que presenta su Proyecto. Si se encontrare en proceso de tesis o práctica profesional, deberán haber transcurrido menos de 3 años desde el momento en que aprobó la última materia. Los graduados y docentes deberán contar con menos de 10 años de egresados.

Los proyectos deberán tener neto carácter extensionista y no confundirse con otras actividades como la investigación aplicada, la venta de servicios o las acciones de beneficencia que tratan de paliar momentáneamente las necesidades y/o falta de algún recurso en sectores carenciados. Deberán contar con un/a director/a, pudiendo contar con un/a codirector/a según los requisitos establecidos en la presente reglamentación.

La SEU, en consulta con el CAEU, designará en cada convocatoria anual y para cada área temática una comisión evaluadora integrada por miembros de la base de evaluadores con la finalidad de llevar a cabo el proceso de evaluación de los proyectos presentados. Los miembros de las comisiones evaluadoras deberán excusarse de evaluar los proyectos de los postulantes a quienes dirijan o si fueran directores del respectivo proyecto marco.

5. Políticas de Extensión

A la Extensión se la ha entendido, según el alcance del término, como la puerta de salida del claustro universitario para llegar a lugares donde puede ser útil. Supone en principio una acción de transferencia o comunicación de saberes y prácticas de intervención que resuelvan problemas sociales.

Pero la llegada de la Universidad a determinados lugares para enseñar o comunicar, ha determinado un gran enriquecimiento de la propia academia y ha sido uno de los principales estímulos para la generación de cambios internos. La vinculación surge con una definición propia que pretende ser singular y diferenciada de las actividades de docencia e investigación. La vinculación tiene como propósito principal el encuentro con otros, en

relación de pares sociales, con la intención de un mutuo enriquecimiento. Es por ello que la política de vinculación se centra en la comunicación y el encuentro entre varios.

Como objetivos del área de extensión se sostienen:

- Continuar con la política de apertura y comunicación hacia la sociedad que se viene desarrollando en la gestión, dotando de una presencia efectiva e importante de la Facultad en la comunidad.
- Promover la generación de nuevas propuestas extensionistas de cátedra y/o equipos inter-cátedras y apoyar las existentes que atiendan problemáticas específicas que resultan de su práctica de extensión y/o investigación, y de lectura de demandas psicosociales actuales, de nuestro medio.
- Potenciar los servicios a la comunidad para brindar diagnóstico y asistencia; asesoramiento y capacitación a todos los sectores de la comunidad que lo requieran teniendo en cuenta las posibilidades de la Facultad, y en particular, favorecer la atención y acompañamiento de demandas de sectores sociales en condición de vulnerabilidad psicosocial articulando con los equipos docentes respectivos la atención de dichas problemáticas.
- Proponer espacios de difusión y debate sobre problemáticas psicológicas al interior de la Facultad y en articulación con otros actores y sectores socio-institucionales del medio.

En el marco de estos objetivos y teniendo en cuenta las actividades que se realizan en la Secretaría, se plantean los siguientes objetivos y acciones en cada línea de programa:

❖ **La formación extensionista de los alumnos**

Objetivos

- Promover, en el currículo, la vinculación de los contenidos con los diferentes problemas sociales, asegurando una formación general integral.
- Desarrollar en los estudiantes valores relacionados con la atención de los problemas sociales dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Fortalecer la dimensión extensionista en la formación integral del estudiantado.

Acciones

- Realizar encuentros con los miembros de los servicios para dar a conocer el reglamento de los AA extensionistas.
- Realizar encuentros de evaluación y seguimiento en los servicios que incorporen la Ayudantía.
- Realizar encuentros de evaluación y seguimiento con el conjunto de Ayudantes alumnos extensionistas.

❖ **Actividades de capacitación extensionistas**

Objetivos

- Gestionar la organización y desarrollo de un conjunto de propuestas de capacitación extensionistas de calidad académica y de relevancia para la formación de diferentes sectores de la comunidad.
- Promover y acompañar en el diseño y ejecución de proyectos de desarrollo dirigidos hacia la comunidad.
- Desarrollar proyectos para la mejora de la comunidad intra y extra universitaria.

Acciones

- Mantener la oferta de cursos de extensión vigente, orientando su ampliación al interior de Córdoba y promoviendo mayor diversidad temática.
- Sistematizar la evaluación del 100 % de los asistentes de cursos.
- Revisar y realizar los ajustes que se consideren necesarios a las pautas normativas para el dictado de cursos extensionistas.

- Continuar con la modalidad de difusión implementada ampliando la base de datos de usuarios (municipalidades del interior de la provincia, sistema de salud, sistema educativo, O.N.G. y empresas públicas y privadas) y de docentes dictantes (100 %).

❖ Programa de Pasantías Rentadas

Objetivos

- Difundir y promover la generación de pasantías en empresas e instituciones que habitualmente no recurren a esta Facultad, incluyendo nuevas organizaciones públicas y privadas del sector salud y educación y organizaciones productivas y de servicios.

Acciones

- Elevar el porcentaje actual de pasantes activos.
- Realizar encuentros de evaluación y seguimiento en un 80 % de las organizaciones con pasantías.
- Realizar encuentros de evaluación y seguimiento con el 80 % de los pasantes.

❖ Proyectos de Extensión

Objetivos

- Promover la realización de proyectos de extensión favoreciendo la asociación de recursos humanos de la Facultad.
- Proveer de información y condiciones de accesibilidad de recursos materiales para los equipos docentes, estudiantes y egresados.

Acciones

- Sostener ante SEU en el marco del Consejo de Extensión la necesidad del mantenimiento del programa de Becas de Extensión, mediante la presentación de una propuesta que mejore la existente.
- Mejorar la evaluación en proceso de las becas y agregar la evaluación de impacto de los destinatarios de los proyectos a través de, al menos, un encuentro anual con los mismos.
- Elaboración de un banco de proyectos e informes presentados en la Facultad de Psicología y en la UNC que contenga la información del sistema al menos en los últimos cinco años.
- Promover la difusión y publicación de los proyectos becados y voluntarios.

❖ Actividades de Promoción Cultural

Objetivos

- Posicionar a la Facultad como un espacio de accesibilidad cultural para la comunidad.

Acciones

- Realizar al menos dos eventos artísticos en el año (muestras, recitales, obras de teatro, etc.) utilizando el espacio del Hall del Módulo principal de la Facultad.
- Realizar al menos dos convenios con instituciones de producción artística y cultural.

❖ Servicios

Objetivos

- Realizar la gestión operativa de las actividades de servicios, procesos de asistencia técnica (asesorías, etc.) estableciendo mecanismos flexibles y eficientes para la recepción de demandas y la difusión de las ofertas de intervención o atención posibles.
- Favorecer la recepción y derivación de las demandas realizadas a esta área a los equipos docentes especialistas.

Acciones

- Promoción de las propuestas ya presentadas a la Secretaría a través de difusión específica de estas actividades (al menos dos por año).
- Convocar a reuniones periódicas de equipos docentes interesados en promover y presentar de propuestas (al menos dos por año).



- Actualizar relevamiento de actividades afines ya realizadas (en forma continua)

A corto plazo se planea:

- La informatización de todas las actividades de extensión y de los aspectos administrativos de la Secretaría (tanto sobre trámites como sobre producción académica). Su colocación en la Página Web de la Facultad de manera de favorecer la promoción de los servicios de la Secretaría tanto para la comunidad como para los integrantes de la Facultad.
- La regularización y sistematización de todas las actividades extensionistas existentes y las nuevas que se generen a partir de los instrumentos legales correspondientes.
- Mejorar y ampliar la atención al público que recurre al Área y la atención de los miembros de la Facultad.
- El sostenimiento de un posicionamiento firme en el marco del Consejo de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba, en el cual aportar las definiciones que desde nuestro desarrollo en extensión se consideren convenientes para la definición de políticas en el área desde la Universidad.
- La creación de la revista de extensión de la Facultad de Psicología que permita difundir las actividades que realizan los equipos de profesionales que llevan a cabo propuestas de extensión y vinculación con la comunidad.
- La regularización y sistematización de todas las actividades extensionistas existentes y las nuevas que se generen a partir de los instrumentos legales correspondientes.
- Crear la subsecretaría del graduado que funcione en ámbito de la Secretaría de extensión. El objetivo sería articular con los graduados que trabajan en instituciones de la comunidad para habilitar actividades conjuntas.
- Sostener ante el consejo de la SEU de la UNC, la participación equitativa de todos los miembros de la comunidad universitaria en los programas de extensión

A mediano plazo se planea:

- Diseñar políticas para articular la extensión durante las prácticas de grado en las cátedras que curricularmente sea posible. Para ello, se deberá trabajar de modo conjunto con SACA. Esto requiere incrementar convenios y personal que realice el seguimiento
- Mejorar la articulación de la extensión con las prácticas Pre-Profesionales y Supervisadas, brindando capacitación específica a docentes y estudiantes que participan en estas prácticas. Vincular esta actividad con la subsecretaría del graduado, tanto para la generación de convenios como para el seguimiento del graduado reciente.
- Proponer un observatorio para sistematizar las demandas que articulan las necesidades y propuestas en las Sistematizaciones de TIF en las prácticas.
- Planificar instancias de capacitación y difusión sobre la extensión en la Facultad de Psicología, dirigidas a la comunicación interna y externa. Articular acciones con Comunicación Institucional, SAE y SACA
- En este marco, participar a representantes de instituciones estatales para incrementar convenios con instituciones públicas.
- Realizar un diagnóstico de eventuales áreas/sectores de la comunidad que requieran intervenciones de los equipos que funcionan en la Secretaría.

A largo plazo se planea:

- Diseñar políticas que permitan captar fondos para las propuestas de extensión desde la Facultad, así como su articulación con instituciones que puedan solventarlas.

En síntesis, las actividades de extensión y vinculación llevadas adelante en el marco de la carrera son satisfactorias y adecuadas. Una importante cantidad de docentes se vincula

a esta área tanto como estudiantes y egresados. La articulación de actividades de extensión y vinculación con la carrera es significativa. La entidad posee una unidad de gestión específica y es adecuada. Los mecanismos de evaluación son satisfactorios, transparentes y permiten mantener y desarrollar la calidad de las propuestas de extensión y vinculación. La institución posee definidas y explicitadas políticas de extensión y vinculación de corto, mediano y largo plazo que articulen u orienten las actividades de este tipo. Se espera que dichas políticas tengan un impacto positivo en los distintos sectores que se benefician de los servicios de esta Secretaría, tanto en lo referido a los servicios externos como internos. Se espera lograr un número mayor de becas en extensión y de subsidios de proyectos y servicios propuestos. Se procurará conocer las mejores experiencias de articulación y contribución de la Facultad con la sociedad en su conjunto.

Por último, es necesario propiciar un trabajo de articulación entre las distintas unidades académicas, como un trabajo en red, así como desarrollar actividades extensionistas conformando equipos de trabajo interdisciplinarios y de integración interclaustrados, a fin de crear un espacio que promueva la participación de todos en la generación de propuestas de intervención para la resolución de problemas concretos socialmente relevantes.

